

Vicente Ruiz Simarro

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
V.B.351

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea aérea y C.T., cuyas características especiales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: VICTOR GUERRA, S.A., con domicilio en EZCARAY.
 - b) Lugar donde se va a establecer la instalación: SANTURDE DE RIOJA
 - c) Finalidad de la instalación: Fábrica
 - d) Características principales: Línea subterránea a 13/20 KV, con cable RHV 12/20 KV de 50 mm2. Tendrá una longitud de 260 m. con origen en el apoyo nº 361 de la línea "Aguila" (Derivación Santurde) y final en el C.T. interior con transformador de 400 KVA.
 - e) Presupuesto: 3.134.087 Pesetas
- Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta,

y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.528. Logroño, 5 de mayo de 1.992. — Vicente Ruiz Simarro

AYUNTAMIENTO DE VILLAR DE TORRE

Solicitud de Licencia para Establecer una Granja Porcina
V.B.338

Por D. José Miguel Merino Martínez se ha solicitado Licencia para establecer la actividad de granja de cerdos con emplazamiento en la Finca de su propiedad sita en el término denominado "Calvario".

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados se algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la secretaria del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de 10 días hábiles.

En Villar de Torre a 6 de mayo de 1992.— El Alcalde.

C. Anuncios particulares

ASEPEYO

Mutua de Accidentes de Trabajo y enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº 151

Convocatoria de Junta general Ordinaria y Extraordinaria
V.C.19

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Mutualistas, a celebrar el próximo día 30 de junio, a las 12,00 horas, en el domicilio social sito en Barcelona, Vía Augusta nº 36, 8º piso.

Caso de no alcanzar la asistencia prevista en los artículos 19 y 20 de los Estatutos Sociales la Junta se celebrará a las 13,00 horas del mismo día y en el mismo lugar.

El orden del día para la Junta General será el siguiente:

- 1º.— Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, el Balance, La Cuenta de Liquidación del Presupuesto y la Cuenta de Gestión y Tesorería del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991, y la distribución del excedente obtenido.
- 2º.— Estatutos Sociales.
- 3º.— Absorción de una mutua de Accidentes.
- 4º.— Junta Consultiva.
- 5º.— Comisión de Prestaciones Especiales.
- 6º.— Aprobación y ratificación en su caso, del Presupuesto Ordinario para 1992.
- 7º.— Presupuestos para 1993.
- 8º.— Informe de la Auditoría elaborada por la Intervención General de la Seguridad Social.
- 9º.— Centro de Prevención y Rehabilitación de San Cugat.
- 10º.— Aprobación y ratificación en su caso de los acuerdos y gestión de la Junta Directiva, la Comisión Permanente, la Gerencia de la Entidad y la Comisión de Prestaciones Especiales.
- 11º.— Delegaciones y apoderamientos.

La Memoria, Balance, Cuenta de Liquidación del Presupuesto, Cuenta de gestión y Cuenta de Tesorería, se halla a disposición de los señores mutualistas en el domicilio social, con la antelación prevista en el art. 22 de los Estatutos.

Para hacer uso del derecho de voto, según el artículo 15 de los Estatutos, deberá acreditarse ante el Secretario de la Junta Directiva, hallarse al corriente de las obligaciones sociales.

Barcelona, 31 de marzo de 1992.— El Presidente, Andrés Colomer Munmany.

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

Convocatoria de Asamblea General Ordinaria V.C.20

De conformidad con los vigentes Estatutos de la Entidad, y demás

disposiciones aplicables por las que se regula el funcionamiento de los Organos de Gobierno de la Caja de Ahorros de La Rioja, el Consejo de Administración de la Entidad, en sesión celebrada con fecha 29 de abril de 1992, acordó convocar Asamblea General Ordinaria de la misma, a celebrar en primera convocatoria el día 30 de mayo, sábado, a las diez y media horas, en la Sala de Cultura de "CajaRioja", sita en la ciudad de Calahorra y su calle General Gallarza nº 20, y en segunda convocatoria en el mismo día y lugar, media hora más tarde que la señalada para la primera, con arreglo al siguiente:

- Orden del día
 - 1º.— Apertura de la sesión por el Presidente.
 - 2º.— Confección de la lista de asistentes para determinar el correspondiente quorum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea en primera o segunda convocatoria, de acuerdo con los Estatutos.
 - 3º.— Informe de la Comisión de Control sobre el ejercicio de 1991.
 - 4º.— Lectura y Aprobación en su caso de la memoria, balance, Cuenta de Resultados y Distribución de Excedentes del ejercicio 1991; Informe de gestión en relación con dicho ejercicio; y Propuesta de Principios Orientadores para el ejercicio de 1992.
 - 5º.— Informe del Presidente de la Caja.
 - 6º.— Informe de la gestión, liquidación y aplicación del Presupuesto de Obra Benéfico Social del Ejercicio de 1991.
 - 7º.— Propuesta de aprobación del Presupuesto de la Obra Benéfico Social para 1992.
 - 8º.— Propuesta de aprobación de dietas para los Organos de Gobierno.
 - 9º.— Acuerdo sobre aprobación del Acta de la sesión.
 - 10º.— Ruegos y Preguntas.
- Logroño, 29 de abril de 1992.— Por el Consejo de Administración, El Presidente: Antonio Muriel Núñez.

ELENA DOMINGO ARRIETA

Comunicación de Extravió de Título de Graduado Escolar
V.C.21

Se hace público para general conocimiento que se ha extraviado Título de Graduado escolar expedido a nombre de Elena Domingo Arrieta. Cualquier comunicación sobre el referido documento, deberá efectuarse ante la dirección Provincial de Educación y Ciencia en el plazo de 15 días a partir de la fecha de publicación de este anuncio, pasados los cuales se seguirán los trámites para la expedición de un duplicado.

Logroño, a 8 de mayo de 1992.— La interesada, Elena Domingo Arrieta.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
Vara de Rey 3.— 26071 Logroño
Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

Anuncios	TASAS	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)		80
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)		62
Por cada palabra (9 palabras por línea)		10
Suscripciones		
Año		3.289
Semestre		1.698
Trimestre		901
Venta de ejemplares		
Ejemplar del mes corriente		37
Ejemplar atrasado más de un mes		53
Ejemplar atrasado más de un año		106